

SR. D. ANTONI VICENS SIQUIER

El Comité Nacional de Recompensas de la RFEJYDA, en su reunión del día 6.11.2023, efectuó el estudio y calificación de las solicitudes y propuestas de Recompensas y Reconocimiento de Grados, recibidas en la Convocatoria de 2023, las cuales han sido definitivamente decididas, conforme lo previsto en el Capítulo Cuarto del Reglamento de Recompensas federativo.

Lo que se le participa para su conocimiento, significándole que le ha sido concedido **EL PREMIO A LA MEJOR PAREJA DE KATA.**

Lo que se participa para su conocimiento y efectos

Madrid, 8 de noviembre de 2023

La Secretaria General

Victoria Romero Navas